

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO
(EDICION DE LA MAÑANA)

Año IX, Número 3172

Suscripción
En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mañon martes 29 de Septiembre 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

ANTIGUO GABINETE DE ELECTRICIDAD MÉDICA
Y MASAJE VIBRATORIO

RAYOS X

Corrientes de alta frecuencia

J. PERÉ RALUY, Médico Homeópata.

Consultas de 11 a 1. Calle Gracia, 17.

Menorca en la Argentina

La Comisión Pro-Escuela Libre de A ayor, residente en la República Argentina, ha sentido en lo más hondo el atropello cometido por los reaccionarios al ordenar el cierre de la Escuela.

Como ya saben nuestros lectores, hicieron patente su protesta por medio de cablegramas dirigidos al Gobierno español y a la Junta de la Escuela, otro medio eficaz de protesta fué abrir suscripciones para ayudar a la Escuela, habiendo recaudado centenares de pesos.

Peró no contentos con esto han comenzado a editar un periódico titulado «Menorca en la Argentina», del cual hacen un gran tiraje y lo reparten gratis.

Dicho periódico, en el que colaboran las firmas más acreditadas de entusiastas menorquines, está dedicado a la lucha contra el clericalismo y a protestar enérgica y tenazmente por la clausura de la Escuela.

Del primer número se han recibido y repartido gratis en esta isla centenares de ejemplares.

Todos los escritos que publica son vibrantes y sentidos.

Como muestra copiamos el siguiente, que aparece en la primera plana.

Comisión Pro-Escuela Libre DE ALAYOR

A la opinión pública y autoridades de Menorca

NUESTRA PROTESTA

Acaba de llegar a nuestro conocimiento que la autoridad gubernativa a consecuencia de una visita de inspección al local de la Escuela Libre de A ayor ordenó la inmediata clausura del mencionado centro de enseñanza.

Nosotros no creemos, no podemos creer que ningún principio de razón, de justicia, ni de legalidad haya inducido al G.bernador a tomar una determinación tan radical. Nosotros que sabemos tan bien como los mismos que frecuentan diariamente aquel centro de cultura, la enseñanza que se da, el absoluto cumplimiento que se rinde a las leyes nacionales por sus elementos directores, que a más de esto conocemos el enorme provecho moral e intelectual que de la asistencia a la escuela sacan sus alumnos, nosotros que desde lejanas tierras de América contribuimos con nuestros entusiasmos y nuestro obito a la

conservación, extensión y difusión del mencionado establecimiento de enseñanza, nosotros, hombres de libertad y de justicia, PROTESTAMOS ante la opinión pública y ante las autoridades y hacemos llegar nuestras voces hasta el Jefe de Gobierno por el atropello inculcable cometido CONTRA las leyes del país y la enseñanza de las criaturas.

El cierre de la Escuela Libre aparece ante nosotros como una venganza de la reacción menorquina, un atropello inaudito del caciquismo y de la baja política, y el señor Gobernador Civil de la Provincia el instrumento de que se han valido los reaccionarios.

Enérgica es nuestra protesta, que mantendremos hasta que íntegramente sea reparada la injusticia cometida.

El «ceño» demostrado por el señor G.bernador mejor aplicado hubiera sido en la persecución del funesto vicio del juego imperante en la mayoría de los centros menorquines de la isla, en la reapertura e higiene de buen número de escuelas públicas, que en diferentes pueblos de la provincia permanecen cerradas mientras los muchachos se familiarizan en la calle con el vicio y la vagancia.

La gente conservadora, los eternos carniceros de «orden» y la «moral», prefieren que el pueblo alayorense permanezca en la ignorancia, porque ello es altamente conveniente a sus bajas pasiones.

A muerte tienen sentenciada la Escuela Libre de A ayor, atentados por un espíritu retrógrado que en nada se diferencia del de la aborrida Inquisición.

Nuestra dignidad de hombres y de ciudadanos no nos permite callar y menos en la hora presente. Por eso nos dirigimos a la opinión pública liberal menorquina para que no cede en su empeño de conseguir la pronta reapertura de la Escuela y nos dirigimos también a las autoridades competentes pidiendo en nombre de los emigrados menorquines residentes en la Argentina subsanen la injusticia cometida.

La Comisión Pro-Escuela Libre de Alayor.

OBRAS COMPLETAS DE
Mossen Jacinto Verdagué

Volumen VIII

PATRIA

Puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

LA ELECTRICA MAHONESA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público, que en vista de los abusos que con la misma se han venido cometiendo por parte de algunos abonados y en atención a las actuales circunstancias; se ha puesto de acuerdo con la Sociedad «Energía Eléctrica Balear» adoptando las mismas tarifas y condiciones para sus respectivos servicios y mutua defensa de sus intereses.

Mañon 26 Septiembre 1914. Francisco F. Andreu y C^a en Cta.

Elecciones de concejales

En la mañana del domingo se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral para proceder a la proclamación de candidatos para la elección parcial de concejales, convocada para el día 4 del próximo Octubre.

Fueron proclamados candidatos por el distrito 3^o, que ha de elegir dos concejales, don Bartolomé Escudero Olives y don Miguel Juan Clar, republicanos; don Gaspar Pons Zabala, conservador; y don Germán Martínez Mendoza, presentado en este distrito por los ex-concejales don Vicente Carreras Orfila y don Antonio Esteve Lozano.

Por el distrito 4^o, que ha de elegir un concejal, fueron proclamados candidatos don Sebastián Olives Verger, republicano y don Germán Martínez Mendoza, propuesto por los ex-concejales conservadores don Francisco Pons Gomila y don Lorenzo Gomila Carreras.

ALCALDIA DE MAHON

Suscripción a favor de los repatriados

	Pesetas
Don Domingo Bellísimo	2 50
» Mateo Fontirroig	1 50
» Luis Gimier	0 25
Doña Juana Sintes	0 10
Don Miguel Cardona Seguí	0 25
» Pedro Olives Carreras	1 00
» Mateo Arrom	0 50
Doña Margarita Vda. de Ponsetí	0 50
» Señora Vda. e hijos de F. Mercadal	2 50
Don José Moll Canet	1 50
» Juan Pons Mesquida	0 50
» Miguel Galmés Mora	0 50
» José Cardona Olives	0 25
» Manuel Rotger Gomila	0 50
» Jaime Estela Orach	1 00
» Luis Alegre	0 25
» Juan Bal's Cardona	1 00
» Luis Francisco Pons	0 50
» Antonio Sintes Mascardó	2 00
» Antonio Enrich Pons	0 50
» Antonio Sintes Vidal	0 25
» Rafael Mascardó	0 20
» Catalina Sintes	0 50
» Pedro Mercadal	2 00
» Bartolomé Pons Riudavets	0 50
» Juan Ginart	0 25
» Lorenzo Jover	0 25
» Antonio García	1 00
» Jorge Prieto	0 20
Doña Magdalena Cervera	0 25
» Magdalena Olives	0 30
Don Antonio Ponsetí	0 50
» Antonio Pons Moll	0 25
Doña Eulalia Capella	0 50
Don Antonio Ricci	0 25
» Francisco Olives	0 50
» Francisco Prats	0 25
» Benito Sintes	1 00
Doña Antonia Junio	0 25
» Catalina Pons	0 25
Don Miguel Marí	0 50
» Benito Sintes	0 50
» Juan Andreu	0 60
Doña Catalina Netto	1 00
Don Pedro Monjo	1 50
» José Codina	1 50
» J. Sintes Mercadal	0 50
» F. Martínez	0 50
» Antonio T. Codina	1 00
» Juan Pons	0 50
Doña Magdalena Batione	1 00

Don Juan Guasch	0 25
» Miguel Orfila	0 50
» Sebastián Comellas	1 00
» Amado Clar	0 25
Doña Catalina Mercadal	0 50
Don Juan Pons Orfila	0 25
» Antonio Mesquida	1 00
» Pedro Pons	1 00
Doña Teresa Gomila	1 00
Don Francisco Timoner	0 50
» Vicente Mancas	0 25
» Vicente Andreu	0 50
» Gabriel Llambías	1 00
Doña Agueda Ferré	0 50
Don Lorenzo Sintes Camps	5 00
Doña Catalina Olives	0 20
Don Pedro Saura	1 00
» Juan Coll Canet	1 00
Doña Clara Moll	0 50

«A Emancipada»

Nuestro amigo particular don M. Fusco nos ha dedicado un ejemplar del folleto «A Emancipada», del que es autor.

Es una erudita disertación en forma epistolar en la que se dan saludables consejos, inspirados en preceptos científicos, a las embarazadas, parturientas y madres.

Es decir que las reglas higiénicas prácticas y sencillas que aconseja el señor Fusco se refieren a los cuidados que deben preceder al alumbramiento a los inherentes a esa función fisiológica y a los que requiere la cratura que en los a bores de la existencia atraviesa por uno de los períodos más críticos de su vida.

El autor se declara franca, científicamente y con razón revolucionario, y con sólido fundamento aconseja la proscripción definitiva de métodos absurdos, empirismos dafinos y rutinas malsanas, causas hasta hoy de deformidades físicas y psíquicas, trastornos y perturbaciones que conducen a la anomalía incurable o la muerte.

Nos es grato aconsejar la divulgación de las enseñanzas que da el señor Fusco en su folleto, y llamar la atención acerca de las ideas que vierte en lo concerniente a lactancia, alimentación, vestidos, higiene conyugal, etc.

El estilo del folleto es sencillo, claro y correcto; sus consejos practicables y comprensibles, la intención del autor noble y altruista.

Al señor Fusco mil gracias por el ejemplar que nos dedicó.

Banco de Mahón

La Junta de Gobierno de esta Sociedad y comisión de acreedores que interviene sus actos, confiaba haber hecho ya efectivos en esta época los créditos conceptuados cobrables y que vendrían a importar alrededor de un 3 por 100 del pasivo social; pero, en vista de las grandes dificultades que se ofrecen para su realización y al objeto de satisfacer los justos deseos de los acreedores de esta Sociedad no demorando por más tiempo el pago del quinto dividendo, ha acordado repartirles en tal concepto el metálico de que actualmente dispone el cual sólo alcanza al 1 por 100 del indicado pasivo social.

El pago se efectuará a partir del día 24 del corriente y siguientes laborables en las horas de oficina (de 9 a 1) en el domicilio del Banco (Angel 13).

Mañon a 18 de Septiembre de 1914.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario sustituto, Juan Serra.—Por la comisión de acreedores, Juan Riudavets.

Ayuntamiento de Mahón

Impuesto de Consumos

DON JUAN SITES ROSELLÓ, Administrador del impuesto de consumos de esta Ciudad y su término.

Hago saber: A los habitantes del extra-radio de este término municipal, que desde el día primero de Octubre próximo hasta el 15 de Noviembre, se procederá a la cobranza ordinaria del primer período voluntario de reparo y conciertos voluntarios y obligatorios, correspondientes al segundo semestre del año actual, la que tendrá lugar en esta Administración.

Horas de despacho:
Días laborables de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 12.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1910.

Mañon a 26 Septiembre de 1914.
—El Administrador, Juan Sites.

Cartera de guerra

Magnífica publicación que contiene lo siguiente:

» Fronteras de Francia, Suiza, Alemania, Rusia, Austria y mares Báltico y Norte.

» Fronteras de Francia, Alemania, Bélgica y Suiza.

» París, sus alrededores, fortificaciones y defensas.

» Berlín y sus alrededores.

» Una explicación detallada acerca de París.

» Una explicación detallada acerca de Berlín.

» De gran utilidad para los que quieran seguir el curso de las operac. ones.

» Muy cómoda porque pueden llevarla en el bolsillo.

» Precio: DOS pesetas.

» Puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

CRÓNICA LOCAL

Llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de una noticia que apareció en la sección telegráfica de «La A mudaina» del jueves 24.

Se dice en la noticia en cuestión que al pedir los comisionados al ministro de Fomento señor Ugarte la reconstrucción del puente de la Colársaga, «puente que forma parte del andén que bordea el puerto», contestó el consejero que a pesar de ser obra municipal se estudiará el modo de ejecutarlo.

Se da por lo mismo a entender claramente que hay que subsanar una omisión del Ayuntamiento. Es de esperar que éste pondrá las cosas en su punto.

Convendrá saber lo que el señor Alcalde contestó al cargo del ministro.

La comisión provincial, en vista de un expediente promovido por el Ayuntamiento de Alayor, ha acordado informar favorablemente la solicitud en que la citada corporación pide que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que resulta en el presupuesto para 1915.

Se convoca a la Diputación Provincial a sesión ordinaria para el primero de Octubre próximo, día en que se abrirá el segundo período semestral en que ha de funcionar en plena la citada entidad provincial.

